



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA COMERCIAL

UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

Propuesta
Convenio Capacitación
UTFSM Y ACAFI



INTRODUCCION

La Universidad Técnica Federico Santa María, crea un Departamento de Ingeniería Comercial para formar, a través de programas de pregrado, pos títulos y posgrados, profesionales de excelencia en gestión de organizaciones y emprendimientos que fomenten el logro de instituciones sustentables. Contribuir a la sociedad contemporánea con actividades de investigación y extensión de la más alta calidad en las áreas de: administración, gestión, producción, economía y finanzas. Es en este ultimo punto donde la Universidad ya participa como administrador del Proceso de Acreditación en Chile y en forma independiente tiene un área de Formación y certificación de materias obligatorias y complementarias del Mercado Financiero y de Valores.



OBJETIVO DEL CONVENIO

Tendrá por objetivo facilitar la capacitación continua entre sus asociados y cubrir desde el punto de vista formativo las necesidades que estos tengan.

La Universidad Federico Santa María, a través de sus distintos Departamentos y en especial el de Ingeniería Comercial, pondrá a disposición de la ACAFI y de sus socios o afiliados los distintos programas relacionados con el Mercado de Capitales, tales como:



OBJETIVO DEL CONVENIO ACAFI

- Los cursos obligatorios de capacitación continua que exige el “COMITÉ DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN EL MERCADO DE VALORES” (CAMV), en sus 6 categorías funcionales.
- **Curso de Ética comercial .**



CIRCULAR N°14 "CAMV"



- * Esta circular entrará en vigencia a partir del 1 de enero del año 2020.
- * Informa que las personas que mantengan una acreditación vigente, en cualquiera de sus modalidades y en conformidad a lo establecido en la NCG Nº 412, deberán someterse a un proceso de capacitación continua.



CURSO ETICA COMERCIAL



El Curso de Ética está compuesto por un modulo general que tiene todos los aspectos que exige la CAMV mas un modulo específico que estará centrado en el Código de Ética de la empresa

➤ **Precios Lista s/Convenio:**

E-LEARNING

Por Persona \$ 80.000.-

PRESENCIAL(en sus dependencias)

Mínimo 20 personas o mas \$ 250.000.-p/p

De 15 a 19 personas \$ 320.000.-p/p

De 10 a 14 personas \$ 480.000.-p/p

Menos de 10 personas costo fijo \$ 4.500.000.-

Nota: Sobre 100 personas se realiza una cotización con precios especiales.

De acuerdo con la Circular

Nº14 del CAMV

En conformidad con la Sección IV
"De la Capacitación Continua"
de la NCG N°412

Curso de Ética Comercial

Modalidad e-learning y presencial

Fundamentos de la ética

Principios de la ética
comercial

Conflictos de interés

Relaciones con clientes

Contenidos del curso

12 Horas Cronológicas
(ambas modalidades)

Dirigido a

Las personas que mantengan
una acreditación vigente en
cualquiera de sus
modalidades, en
conformidad a lo establecido
en la NCG N°412

Relaciones con el mercado

Relaciones con las
autoridades regulatorias

Relaciones entre empresa y
sus colaboradores

Inscríbete!



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

DEPARTAMENTO
DE INGENIERÍA
COMERCIAL



coordinacion.mv@usm.cl



+56 9 33768366



CURSO EDUCACION CONTINUA



Este curso debe mantener 3 elementos:

- a) Tiene que contener las normas de acreditación de la Circular N° 412 de las categorías funcionales y de los programas vigentes en el Proceso Simplificado de Acreditación, lo que el Comité de Acreditación desea es que cada institución por normas propias de autorregulación de la empresa elija al menos un módulo de las 13 materias [\(diapositiva N°12\)](#) en forma obligatoria de acuerdo a los temas que consideren más prioritarios. La Universidad Santa María da la posibilidad si la institución así lo desea de agregar en forma voluntaria un segundo módulo sin costo adicional, lo que implicara una mayor cantidad de horas al mínimo de 10 horas exigidas.



CURSO EDUCACION CONTINUA



- b) Normas de autorregulación de la entidad, comprende el conocimiento de las normas, manuales y/o políticas con las que se autorregula la compañía, deberán cubrir al menos una norma o manual que quieran abarcar en forma principal exceptuando el Código de Ética porque este ya está en un modulo aparte. Cabe destacar que no es obligatorio ver todas las normas de autorregulación en este curso, porque este curso es anual, y en los otros años se pueden ver otras normas no abarcadas en cursos anteriores. Ustedes deberán proporcionar a lo menos 1 Manual o Normas de autorregulación que quieran cubrir en la primera capacitación para su preparación.



CURSO EDUCACION CONTINUA



c) Actualización de normativa vigente. La Universidad ha estudiado las nuevas normas que han salido para el Mercado, este capítulo va a contener específicamente la nueva Ley N°21.121 sobre la Responsabilidad penal que ha sido recomendado por la CAMV.

NOTA: todos los manuales son tratados en forma confidencial, todos los cursos que realiza la Universidad Federico Santa María en lo que es el caso de Capacitación Continua son cursos personalizados para la Institución y también la Universidad llevará un registro de todos los alumnos que cursaron los distintos cursos como lo exige la norma.



CURSO EDUCACION CONTINUA



➤ Precios Lista s/Convenio:

E-LEARNING (personalizado para cada Institución)

Mínimo 30 personas o mas \$ 140.000.-p/p

Menos de 20-29 personas \$ 210.000.-p/p

Menos de 20 cargo fijo **\$ 4.200.000**

Nota: Sobre 100 personas se realiza una cotización con precios especiales.



¡ATENCIÓN!

La Universidad Técnica Federico Santa María
Ofrece al Mercado Financiero los siguientes cursos e-learning

Programa
Ética Comercial

CIRCULAR
Nº 14

CAMV

Programa
Educación Continua
Diseño específico para cada
entidad

Además:

- | | |
|----|--|
| 01 | Gestión de Riesgo y Control Interno |
| 02 | Fuentes de riesgos Operacionales |
| 03 | Marco Conceptual de Gobiernos Corporativos |
| 04 | Normas Internacionales de Contabilidad |
| 05 | Gobiernos Corporativos del Área de Estudios |
| 06 | Perfilamiento y Relación con Clientes |
| 07 | Introducción al Mercado de Capitales |
| 08 | Riesgos y legislación para Servicios Financieros y productos |
| 09 | Uso de Información Privilegiada y Manipulación de precios |
| 10 | Conceptos Económicos y Financieros, Productos y Matemática Financiera |
| 11 | Marco Gestión de Riesgos |
| 12 | Marco Jurídico Vigente |
| 13 | Prevención de Lavado de Activos, Cohecho y Financiamiento del Terrorismo |

¡Inscríbete!



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

DEPARTAMENTO
DE INGENIERÍA
COMERCIAL



coordinacion.mv@usm.cl

+56 9 33768366





CURSO ACREDITACION



Entregar a los profesionales del Mercado de Valores los conocimientos necesarios para desempeñarse en las funciones descritas en la NCG Nº412, y en las diferentes entidades del mercado.

Propiciando así la acreditación de los participantes bajo los requerimientos contenidos en la Norma.



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

CAPACITATE CON LA UNIVERSIDAD A CARGO
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE

ACREDITACIÓN DE MERCADO DE VALORES

- **Entidades del Mercado de Valores**
Reguladas por la NGC° 412
- **La Banca y el Mercado Financiero**

Dirigido a

PROGRAMAS SEGÚN CATEGORÍA FUNCIONAL

DIRECTIVO

DIRECTIVO COMERCIAL

DIRECTIVO GENERAL

DIRECTIVO DE ESTUDIOS

OPERADORES

ASESORES Y EJECUTIVOS

Duración: Promedio 60 horas. Variable según cada curso, de acuerdo a contenidos

Modalidad

E-learning: Flexible

Valores

\$140.000.- (descuentos por volúmenes de personas)

Alternativas de Pago

Contado, Orden de Compra

Certificado que se entrega

Aprobación Curso de Capacitación

Introducción Mercado de Capitales

Ética y Código de Buenas Prácticas

Información Privilegiada

Cursos para

CAPACITACIÓN CONTINUA

Y más...

Perfilamiento y relación con clientes

Riesgos financieros

Lavado de Activos



Más información

<http://www.comercial.usm.cl/mercado-de-valores/>

coordinacion.mv@usm.cl

mercadodevalores@usm.cl

Fono: +569 33768366



FINANCIAMIENTO

La ACAFI, con esta propuesta de convenio podrá entregar a sus asociados tener acceso a contratar estos cursos con descuentos significativos que beneficiaran tanto a los asociados con menos personas acreditadas, ya que ellos tienen que pagar un costo fijo y también a los asociados con mas personas acreditadas porque se entregaría un descuento al que esta en precio de lista.



ALCANCES DEL CONVENIO



Cualquier curso que por motivos de cambios de normativas, exigencias o nuevos proyectos requiera la **ACAFI**, esta podrá recurrir a la **Universidad, para que desarrollen en conjunto estas nuevas materias que puedan ser exigidas para el mercado.**

Además la Universidad cuenta con otros cursos, programas, diplomados, MBA, que pone a disposición de este convenio con descuentos especiales y facilidades de pago.

- *Centro de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.
- *Diploma Emprendimiento y gestión de negocios.
- *Diploma Ciberseguridad.
- *Diploma en Dirección Financiera.
- *Diploma en Gestión de Procesos TI
- *Diploma en Gobierno Digital y Gobierno Abierto.
- *MBA Magíster en Gestión Empresarial.
- * Programa en Gestión de la Sostenibilidad Empresarial.



BENEFICIOS CONVENIO

Los Beneficios de este convenio supone un mínimo de contratación total mínimo de 200 alumnos, esto permite que asociados que tengan un numero pequeño de acreditados(menos de 30), ejemplo 10 o menos solo paguen un costo de \$80.000 por curso de Ética y \$140.000 curso de capacitación Continua, con un ahorro considerable al no pagar costos mínimos de mas de 4 millones de pesos.

Aquellos asociados que tengan mas de 30 personas y hasta 100 tendrán un costo de \$65.000 por el curso de Ética y \$115.000 por curso de educación Continua.

Y aquellas Instituciones sobre 100 personas tendrá un valor de \$50.000 de Ética y \$85.000 Curso de Educación Continua.

Finalmente si la ACAFI puede lograr una meta global de 400 alumnos inscritos de distintos asociados para cada uno de los cursos, los valores será los indicados en el tercer párrafo, para cualquiera de sus asociados. Esto también se extiende a las personas que todavía se deben acreditar en cualquier categoría con un valor del curso de \$70.000 lo que significa un 50% de descuento.



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA COMERCIAL

UNIVERSIDAD TECNICA
FEDERICO SANTA MARIA

GRACIAS

